



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

México, Distrito Federal, a 22 de septiembre de 2016
CUCCTI/ALDF/VII/008/2016

DIP. MIGUEL ÁNGEL ABADIA PARDO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VII LEGISLATURA
P R E S E N T E.-

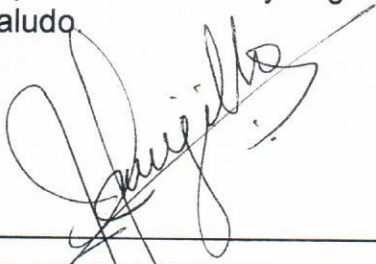
Con fundamento en los artículos 10 fracción XXIII, 59, 60 fracción II, 62 fracción VIII y IX, 63, 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 29, 36, 39, 40, 170 fracción II, 172 fracción II, incisos b) y c), 178 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4, 5, 6, 7, 12 fracción III, 22, 24, 58, 62 y 63 Bis del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle a la Reunión de Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, a verificarse el miércoles 28 de septiembre de 2016, a las 10:00 horas, en el salón Benita Galeana sito en el primer piso del Edificio de Donceles y Allende s/n, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

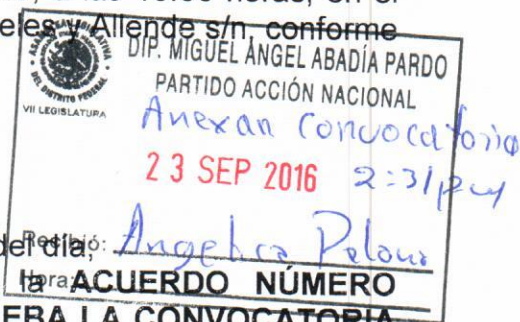
1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la **ACUERDO NÚMERO CCTIyCC/ALDF/VII/001/2016 POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA PRESENTAR PROPUESTAS DE CANDIDATOS A RECIBIR LA MEDALLA AL MÉRITO EN CIENCIAS Y ARTES DEL AÑO 2016;**
4. Declaratoria en sesión permanente de las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación;
5. Dictamen de las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación por el que se otorga la Medalla al Mérito en Ciencias y Artes del año 2016; y
6. Asuntos generales.

Sin más por el momento y seguro de contar con su valiosa asistencia, le enviamos un cordial saludo.

Atentamente,


DIP. ABRIL YANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA


DIP. VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN





VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

México, Distrito Federal, a 22 de septiembre de 2016
CUCCTI/ALDF/VII/010/2016

DIP. VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VII LEGISLATURA
PRESENTE.-

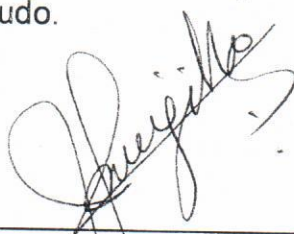
Con fundamento en los artículos 10 fracción XXIII, 59, 60 fracción II, 62 fracción VIII y IX, 63, 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 29, 36, 39, 40, 170 fracción II, 172 fracción II, incisos b) y c), 178 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4, 5, 6, 7, 12 fracción III, 22, 24, 58, 62 y 63 Bis del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle a la Reunión de Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, a verificarse el miércoles 28 de septiembre de 2016, a las 10:00 horas, en el salón Benita Galeana sito en el primer piso del Edificio de Donceles y Allende s/n, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la **ACUERDO, NÚMERO CCTIyCC/ALDF/VII/001/2016 POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA PRESENTAR PROPUESTAS DE CANDIDATOS A RECIBIR LA MEDALLA AL MÉRITO EN CIENCIAS Y ARTES DEL AÑO 2016;**
4. Declaratoria en sesión permanente de las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación;
5. Dictamen de las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación por el que se otorga la Medalla al Mérito en Ciencias y Artes del año 2016; y
6. Asuntos generales.

Sin más por el momento y seguro de contar con su valiosa asistencia, le enviamos un cordial saludo.

Atentamente,


DIP. ABRIL YANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA


DIP. VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



DIP. VÍCTOR HUGO
ROMO GUERRA

23 SEP 2016

Recibido:
Hora:

ANNA CASO 70
ACUERDO, NÚMERO



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

México, Distrito Federal, a 22 de septiembre de 2016

CUCCTI/ALDF/VII/007/2016

DIP. PENELOPE CAMPOS GONZÁLEZ

**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VII LEGISLATURA
P R E S E N T E.-**

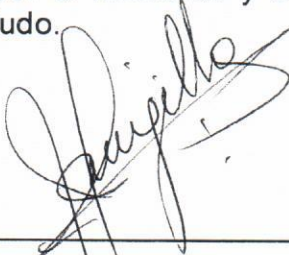
Con fundamento en los artículos 10 fracción XXIII, 59, 60 fracción II, 62 fracción VIII y IX, 63, 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 29, 36, 39, 40, 170 fracción II, 172 fracción II, incisos b) y c), 178 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4, 5, 6, 7, 12 fracción III, 22, 24, 58, 62 y 63 Bis del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle a la Reunión de Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, a verificarse el miércoles 28 de septiembre de 2016, a las 10:00 horas, en el salón Benita Galeana sito en el primer piso del Edificio de Donceles, al presente s/n, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

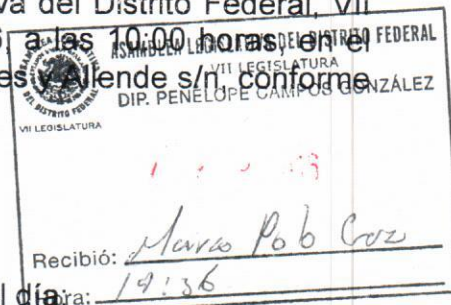
1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la **ACUERDO NÚMERO CCTIyCC/ALDF/VII/001/2016 POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA PRESENTAR PROPUESTAS DE CANDIDATOS A RECIBIR LA MEDALLA AL MÉRITO EN CIENCIAS Y ARTES DEL AÑO 2016;**
4. Declaratoria en sesión permanente de las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación;
5. Dictamen de las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación por el que se otorga la Medalla al Mérito en Ciencias y Artes del año 2016; y
6. Asuntos generales.

Sin más por el momento y seguro de contar con su valiosa asistencia, le enviamos un cordial saludo.

Atentamente,


DIP. ABRIL YANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA


DIP. VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN





VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VII LEGISLATURA	DIP. CARLOS ALFONSO CANDELARIA LÓPEZ Ord. del Gpo. Parlamentario PES
23 SEP 2016	
Hora:	14:34
Rúbrica:	

México, Distrito Federal, a 22 de septiembre de 2016
CUCCTI/ALDF/VII/006/2016

**DIP. CARLOS ALFONSO CANDELARIA LÓPEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VII LEGISLATURA
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en los artículos 10 fracción XXIII, 59, 60 fracción II, 62 fracción VIII y IX, 63, 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 29, 36, 39, 40, 170 fracción II, 172 fracción II, incisos b) y c), 178 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4, 5, 6, 7, 12 fracción III, 22, 24, 58, 62 y 63 Bis del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle a la Reunión de Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, a verificarse el miércoles 28 de septiembre de 2016, a las 10:00 horas, en el salón Benita Galeana sito en el primer piso del Edificio de Donceles y Allende s/n, conforme al siguiente:

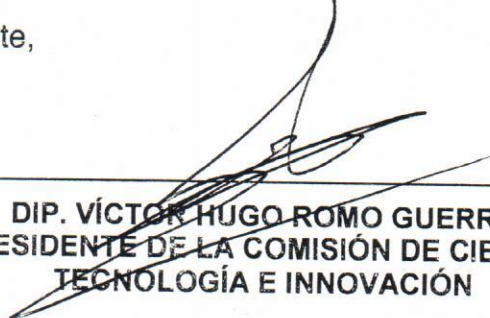
ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la **ACUERDO NÚMERO CCTIyCC/ALDF/VII/001/2016 POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA PRESENTAR PROPUESTAS DE CANDIDATOS A RECIBIR LA MEDALLA AL MÉRITO EN CIENCIAS Y ARTES DEL AÑO 2016;**
4. Declaratoria en sesión permanente de las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación;
5. Dictamen de las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación por el que se otorga la Medalla al Mérito en Ciencias y Artes del año 2016; y
6. Asuntos generales.

Sin más por el momento y seguro de contar con su valiosa asistencia, le enviamos un cordial saludo.

Atentamente,


DIP. ABRIL YANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA


DIP. VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Recibí condecoración

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Acuse

México, Distrito Federal, a 30 de marzo de 2016
CUCCTI/ALDF/VII/010/2016

DIP. VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VII LEGISLATURA
P R E S E N T E.-

Con fundamento en los artículos 10 fracción XXIII, 59, 60 fracción II, 62 fracción VIII y IX, 63, 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 29, 36, 39, 40, 170 fracción II, 172 fracción II, incisos b) y c), 178 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4, 5, 6, 7, 12 fracción III, 22, 24, 58, 62 y 63 Bis del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle a la reanudación de la sesión permanente de las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, a verificarse el martes 5 de abril de 2016, a las 9:30 horas, en el salón Luis Donald Colosio sito en planta baja del Edificio de Donceles y Allende s/n. Esto a efecto de discutir y, en su caso, aprobar el Dictamen de las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación por el que se otorga la Medalla al Mérito en Ciencias y Artes del año 2015 (anexo a la presente). No omitimos comentarle que las propuestas de galardonados son las siguientes:

En las artes:

1. Vicente Leñero Otero;
2. Orquesta Sinfónica de Minería de la UNAM; y
3. Georgina Meneses García.

En las ciencias:

1. Silvia Torres Castilleja; y
2. David Kershenovich Stalinkowitz

3-

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, le enviamos un cordial saludo.

Atentamente,

[Firma]

DIP. ABRIL YANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA

DIP. VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN





VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Acuse

México, Distrito Federal, a 30 de marzo de 2016
CUCCTI/ALDF/VII/009/2016

DIP. CINTHYA LÓPEZ CASTRO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VII LEGISLATURA
P R E S E N T E.-

Con fundamento en los artículos 10 fracción XXIII, 59, 60 fracción II, 62 fracción VIII y IX, 63, 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 29, 36, 39, 40, 170 fracción II, 172 fracción II, incisos b) y c), 178 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4, 5, 6, 7, 12 fracción III, 22, 24, 58, 62 y 63 Bis del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle a la reanudación de la sesión permanente de las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, a verificarse el martes 5 de abril de 2016, a las 9:30 horas, en el salón Luis Donaldo Colosio sito en planta baja del Edificio de Donceles y Allende s/n. Esto a efecto de discutir y, en su caso, aprobar el Dictamen de las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación por el que se otorga la Medalla al Mérito en Ciencias y Artes del año 2015 (anexo a la presente). No omitimos comentarle que las propuestas de galardonados son las siguientes:

En las artes:

1. Vicente Leñero Otero;
2. Orquesta Sinfónica de Minería de la UNAM; y
3. Georgina Meneses García.

En las ciencias:

1. Silvia Torres Castilleja; y
2. David Kershenobich Stalinkowitz

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, le enviamos un cordial saludo.

Atentamente,

DIP. ABRIL YANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA

DIP. VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

México, Distrito Federal, a 30 de marzo de 2016
CUCCTI/ALDF/VII/008/2016

DIP. MIGUEL ÁNGEL ABADIA PARDO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VII LEGISLATURA
P R E S E N T E.-

Con fundamento en los artículos 10 fracción XXIII, 59, 60 fracción II, 62 fracción VIII y IX, 63, 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 29, 36, 39, 40, 170 fracción II, 172 fracción II, incisos b) y c), 178 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4, 5, 6, 7, 12 fracción III, 22, 24, 58, 62 y 63 Bis del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle a la reanudación de la sesión permanente de las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, a verificarse el martes 5 de abril de 2016, a las 9:30 horas, en el salón Luis Donaldo Colosio sito en planta baja del Edificio de Donceles y Allende s/n. Esto a efecto de discutir y, en su caso, aprobar el Dictamen de las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación por el que se otorga la Medalla al Mérito en Ciencias y Artes del año 2015 (anexo a la presente). No omitimos comentarle que las propuestas de galardonados son las siguientes:

En las artes:

1. Vicente Leñero Otero;
2. Orquesta Sinfónica de Minería de la UNAM; y
3. Georgina Meneses García.

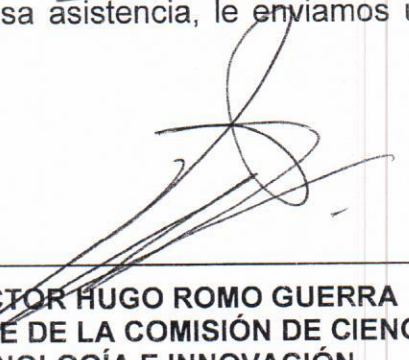
En las ciencias:

1. Silvia Torres Castilleja; y
2. David Kershenobich Stalinkowitz

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, le enviamos un cordial saludo.

Atentamente,


DIP. ABRIL YANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA


DIP. VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Acuse

México, Distrito Federal, a 30 de marzo de 2016
CUCCTI/ALDF/VII/007/2016

DIP. PENELOPE CAMPOS GONZÁLEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VII LEGISLATURA
P R E S E N T E.-

Con fundamento en los artículos 10 fracción XXIII, 59, 60 fracción II, 62 fracción VIII y IX, 63, 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 29, 36, 39, 40, 170 fracción II, 172 fracción II, incisos b) y c), 178 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4, 5, 6, 7, 12 fracción III, 22, 24, 58, 62 y 63 Bis del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle a la reanudación de la sesión permanente de las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, a verificarse el martes 5 de abril de 2016, a las 9:30 horas, en el salón Luis Donaldo Colosio sito en planta baja del Edificio de Donceles y Allende s/n. Esto a efecto de discutir y, en su caso, aprobar el Dictamen de las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación por el que se otorga la Medalla al Mérito en Ciencias y Artes del año 2015 (anexo a la presente). No omitimos comentarle que las propuestas de galardonados son las siguientes:

En las artes:

1. Vicente Leñero Otero;
2. Orquesta Sinfónica de Minería de la UNAM; y
3. Georgina Meneses García.

En las ciencias:

1. Silvia Torres Castilleja; y
2. David Kershenobich Stalinkowitz



Recibí Dictamen

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, le enviamos un cordial saludo.

Atentamente,

[Signature]
DIP. ABRIL YANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA

[Signature]
DIP. VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Acuse

México, Distrito Federal, a 30 de marzo de 2016
CUCCTI/ALDF/VII/006/2016

**DIP. CARLOS ALFONSO CANDELARÍA LÓPEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VII LEGISLATURA
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en los artículos 10 fracción XXIII, 59, 60 fracción II, 62 fracción VIII y IX, 63, 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 29, 36, 39, 40, 170 fracción II, 172 fracción II, incisos b) y c), 178 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4, 5, 6, 7, 12 fracción III, 22, 24, 58, 62 y 63 Bis del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle a la reanudación de la sesión permanente de las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, a verificarse el martes 5 de abril de 2016, a las 9:30 horas, en el salón Luis Donaldo Colosio sito en planta baja del Edificio de Donceles y Allende s/n. Esto a efecto de discutir y, en su caso, aprobar el Dictamen de las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación por el que se otorga la Medalla al Mérito en Ciencias y Artes del año 2015 (anexo a la presente). No omitimos comentarle que las propuestas de galardonados son las siguientes:

En las artes:

1. Vicente Leñero Otero;
2. Orquesta Sinfónica de Minería de la UNAM; y
3. Georgina Meneses García.

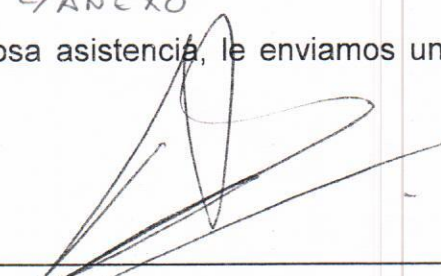
En las ciencias:

1. Silvia Torres Castilleja; y
2. David Kershenobich Stalinkowitz

Sin más por el momento y seguros de contar con su valiosa asistencia, le enviamos un cordial saludo.

Atentamente,


DIP. ABRIL YANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA


DIP. VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA

DIP. ABRIL YANNETTE
TRUJILLO VÁZQUEZ

01 ABR 2016

Recibió: Melissa Tejeda

Hora: 11:00 AM

ANEXO

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA AL MÉRITO EN CIENCIAS Y ARTES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL,

I. PREÁMBULO

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 42 fracción XXVI del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 10 fracción XXIII, 59, 62 fracciones IX y X, y 63 párrafo tercero de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 32, 33, 170 fracción II, 171 a 180, 188 a 197, 213 a 222 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 50 a 63 Bis del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación, presentan el dictamen para la entrega de la Medalla al Mérito en Ciencias y Artes correspondiente al año 2015, de conformidad con los siguientes:

II. ANTECEDENTES

1. El 26 de noviembre de 2015, las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación, aprobaron y emitieron la CONVOCATORIA PARA PRESENTAR PROPUESTAS DE CANDIDATOS A RECIBIR LA MEDALLA AL MÉRITO EN CIENCIAS Y ARTES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.
2. El mismo 26 de noviembre de 2015, las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación, solicitaron, mediante oficio CUCCTI/ALDF/VII/021/2015 dirigido a la Oficial Mayor de la Asamblea Legislativa, la publicación de dicha convocatoria en la página electrónica de este órgano legislativo y en los principales diarios de circulación nacional.



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

3. El 27 de noviembre de 2015, las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación solicitaron a la Coordinación General de Comunicación Social la publicación en al menos dos diarios de circulación nacional de la convocatoria de referencia.
4. El 29 de noviembre de 2015, la convocatoria antes referida fue publicada en los periódicos *La Jornada* y *El Universal*, así como en la página electrónica de este órgano legislativo (www.aldf.gob.mx), y se remitió a diversas instituciones públicas y privadas para su conocimiento.
5. Transcurrido el plazo para la presentación de candidatos de conformidad con la convocatoria antes señalada, que abarcó del 30 de noviembre al 11 de diciembre de 2015, la Comisión de Cultura recibió un total de 6 propuestas de candidatos al reconocimiento en las Artes, y la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación recibió 11 propuestas de candidatos al reconocimiento en las Ciencias.
6. Con fecha 5 de abril de 2016, las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se reunieron en términos de ley a efecto de emitir el presente **DICTAMEN POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA AL MÉRITO EN CIENCIAS Y ARTES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015**, de conformidad con los siguientes:

III. CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 fracción XXVI del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 10 fracción XXIII, 59, 62 fracciones IX y X, y 63 párrafo tercero de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 32, 33, 170 fracción II, 171 a 180, 188 a 197, 213 a 222 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Distrito Federal; 50 a 63 Bis del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación son competentes para analizar y resolver respecto a las propuestas presentadas para recibir las Medallas en Ciencias y Artes correspondientes al año 2015.

SEGUNDO.- Que la fracción XXVI del artículo 42 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, otorga atribuciones a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para *"otorgar reconocimientos a quienes hayan prestado servicios eminentes a la ciudad, la nación o la humanidad"*.

TERCERO.- Que de manera particular los artículos 10 fracción XXIII de la Ley Orgánica y 170 fracción II del Reglamento Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, contemplan el reconocimiento al Mérito en Ciencias y Artes.

CUARTO.- Que el artículo 188 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea del Distrito Federal, prevé que el reconocimiento al Mérito en Ciencias y Artes contará con dos categorías: en las ciencias y en las artes.

QUINTO.- Que en el caso de la categoría en las ciencias, la fracción I del artículo 188 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea del Distrito Federal, señala que la misma se otorgará a *"a quienes se hayan destacado en cualquiera de los campos de la investigación científica, en el ámbito de las ciencias naturales, exactas y sociales, a causa de haber realizado estudios, trabajos docentes o de divulgación, descubrimientos, aportaciones o propuestas, así como proyectos o trabajos creativos que modifiquen o desarrollen el campo tecnológico, que se consideren como probada aportación a la ciencia y tecnología, y cuya conducta sea un ejemplo de fidelidad a su vocación científica"*.

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

SEXTO.- Que por lo que respecta a la categoría en las artes, la fracción II artículo 188 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, establece que dicho reconocimiento se otorgará a *"quienes con su trabajo creativo y trayectoria, hayan destacado en la producción de obras, aportaciones, así como aquéllos que hayan contribuido a enriquecer el acervo cultural, a dignificar o a difundir los valores culturales del Distrito Federal o del País y, en general, al progreso de las actividades estéticas"*.

SÉPTIMO.- Que en términos de la normatividad aplicable, los integrantes de las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación efectuaron el análisis y valoración de las propuestas presentadas con arreglo a la CONVOCATORIA PARA PRESENTAR PROPUESTAS DE CANDIDATOS A RECIBIR LA MEDALLA AL MÉRITO EN CIENCIAS Y ARTES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015. Determinando que los merecedores del reconocimiento al Mérito en Ciencias y Artes en sus dos categorías fueran las siguientes personas:

En las Ciencias: Silvia Torres Castilleja y David Kershenobich Stalnikowitz

En las Artes: Vicente Leñero Otero en forma póstuma, la Orquesta Sinfónica de Minería de la UNAM y Georgina Meneses García.

OCTAVO.- Que a efecto de hacer de conocimiento los méritos de las personas galardonadas, enseguida se reproduce una breve semblanza de los mismos:

En las Ciencias:

Silvia Torres Castilleja nació en 1940 en el Distrito Federal, México. En 1958 comenzó sus estudios de física en la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En ese período se desempeñó como asistente de investigación del Observatorio Astronómico Nacional. Años después, consiguió una beca para continuar sus estudios en la Universidad de California en



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Berkeley, donde obtuvo su doctorado en astronomía, acreditándose como una de las primeras mujeres que incursionó en la rama astronómica mexicana, y la primera con formación de doctorado.

En 1974 comenzó a colaborar como editora de la Revista Mexicana de Astronomía y Astrofísica, hasta 1998. Inclusive, ha participado como editora en varias revistas internacionales. Sus investigaciones han sido referidas en miles de ocasiones por otras revistas especializadas.

De 2003 a 2006 fungió como vicepresidenta de la Unión Astronómica Internacional; previamente se desempeñó como directora del Instituto de Astronomía de la UNAM. De manera similar, ha formado parte de la Sociedad Astronómica del Pacífico y de la Sociedad Astronómica Americana. En 2009, se incorporó al Seminario de Cultura Mexicana como una de las “miembros titulares” de la institución. Ese mismo año participó como conferencista en la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología de Oaxaca, Oaxaca, y en 2011 hizo lo mismo en el Foro Nacional “Mujeres en la Ciencia, la Tecnología y la Innovación”.

Se la considera como pionera en México en la utilización de satélites para llevar a cabo investigaciones, después de haber tenido experiencias académicas en el desaparecido *International Ultraviolet Explorer* y en el telescopio espacial *Hubble*. Entre sus áreas de estudio destacan tanto las nebulosas como las protonebulosas planetarias.

Silvia Torres en 2012 fue electa presidenta de la Unión Astronómica Internacional (en inglés, *International Astronomical Union, IAU*) para ocupar el cargo de 2015 a 2018, período que comienza al finalizar la XXIX Asamblea General este organismo internacional.



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

En diversas ocasiones ha manifestado su preocupación por las dificultades añadidas que encuentran las mujeres para incorporarse activamente en la carrera científica.

Algunos de sus galardones incluyen la Medalla Guillaume Bude, por parte del College de France, la Medalla Académica de la Sociedad Mexicana de Física, el Premio Universidad Nacional de la UNAM y la Medalla Heberto Castillo del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal (la categorías de premiación «Ciencias básicas» de los reconocimientos Heberto Castillo lleva el nombre de la astrónoma). En 2007, se hizo acreedora al Premio Nacional de Ciencias y Artes, además de ser nombrada como investigadora emérita de la UNAM y del Sistema Nacional de Investigadores, mientras que a principios de 2011 obtuvo el *L'Oréal Unesco* por parte de la Organización de las Naciones Unidas en el rubro de «Mujeres de la ciencia», debido a sus investigaciones en torno a la composición química de las nebulosas planetarias.

Torres Castilleja es considerada como una de las científicas mexicanas con mayor reconocimiento a nivel internacional por sus investigaciones sobre la materia interestelar. En 2009, a manera de homenaje se bautizó con su nombre a una telesecundaria de Morelia, Michoacán. Igualmente, un jardín de niños de Villa Jiménez, en el mismo estado, lleva su nombre.

David Kershenobich Stalnikowitz nació en 1942 en el Distrito Federal, México. Estudió en la Facultad de Medicina en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Su especialización fue en Medicina Interna y Gastroenterología en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas de Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ). Realizó la subespecialidad en hepatología y el doctorado en medicina en el Royal Free Hospital de Londres.

Desde 1975 forma parte del cuerpo docente de la especialidad de Gastroenterología de la UNAM. Fue miembro de la Junta de Gobierno de la



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Nuestra Máxima Casa de Estudios, cargo que desempeño de 2005-2012. Es tutor del Programa de Apoyo y Fomento a la Investigación Estudiantil de 2010 a la fecha.

Fue Jefe del Departamento de Gastroenterología del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán de 1972-2003 y desde el 2012 funge como Director General de ésta Institución.

Es Miembro Titular de la Academia Nacional de Medicina y fue presidente de la misma del 2010-2012. Miembro del Comité Evaluador de Proyectos de Investigación en el Área de Ciencias de la Salud hasta del 1998-2000 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) del cual es Investigador emérito nivel III. También se desempeñó como Director de Investigación en el Hospital General de México y en la administración federal pasada fue Secretario del Consejo de Salubridad General.

Profesor de la Facultad de Medicina de la UNAM, de niveles Maestría y Doctorado. Tiene más de 350 publicaciones de investigación avanzada, de los cuales 166 son artículos originales publicados en revistas como el New England Journal of Medicine, Journal of Clinical Investigation, Gastroenterology y Hepatology; además de 4 libros y 73 capítulos en libros. Ha sido editor y miembro del Consejo Editorial de múltiples revistas nacionales y extranjeras. Entre sus principales líneas de investigación, reconocidas a nivel mundial, se encuentran: la fibrosis hepática, daño hepático por alcohol y hepatitis virales.

Ha participado activamente en múltiples asociaciones médicas nacionales e internacionales, presidiendo a la Asociación Internacional del Estudio para el Hígado y a la Asociación Mexicana de Gastroenterología, asimismo es fundador y fue Presidente de la Asociación Mexicana de Hepatología. Su interés por la difusión de la información de las enfermedades del hígado y apoyo a los enfermos

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

mexicanos le llevó a conformar en conjunto con otros distinguidos médicos y con la iniciativa privada la Fundación Mexicana para la Salud Hepática (Fundhepa).

Todo lo anterior, lo coloca como referente y ejemplo para las generaciones presente y futuras de médicos, maestros en ciencias, doctores e investigadores tanto básicos como clínicos dedicados a las diferentes áreas relacionadas a la hepatología.

Ha recibido varios reconocimientos, entre los que destacan el Premio de Investigación *Miguel Otero Arce* y la Condecoración *Eduardo Liceaga*, otorgados por el Consejo de Salubridad General del Gobierno de México; el Premio Universitario de Investigación Clínica *Doctor Donato Alarcón Segovia*, otorgado por la Facultad de Medicina de la UNAM; el Premio a la Investigación en el área de Ciencias Biológicas y de la Salud, de la Universidad Autónoma Metropolitana; el Premio ABC a la Excelencia Médica, y el Premio a la Excelencia Universal René Casinn.

En las Artes:

Vicente Leñero Otero nació en Guadalajara, Jalisco, el 9 de junio de 1933. Se recibió de ingeniero en la Escuela Nacional de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México en 1959, y de periodista en la Escuela Carlos Septién García en 1956. Fue novelista, narrador, dramaturgo, guionista de cine, reportero, articulista, crítico e ingeniero civil.

Entre las obras de Vicente Leñero se encuentran: *Los albañiles* (1963); *Estudio Q* (1965); *El garabato* (1967); *Redil de ovejas* (1972); *Los periodistas* (1978); *El evangelio de Lucas Gavilán* (1979) y *Asesinato* (1985); *El Cordoncito* (1997); *Los Pasos de Jorge Ibargüengoitia* (2009); *Teatro completo II* (2011); *Vivir del teatro* (2012), *Más gente así* (2013), entre otros.



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Colaboró en publicaciones del país y del extranjero, entre los que destacan: los diarios *El Heraldo de México* y *Excélsior*, y en las revistas *Claudia* y *Revista de Revistas*, de las que fue director de 1969 a 1972 y de 1973 a 1976, respectivamente, y subdirector del semanario *Proceso*.

Asimismo, Vicente Leñero destacó como creador de guiones cinematográficos para televisión y cine, entre los que destacan: *Los de abajo* (1976); *Cadena perpetua* (1978); *El callejón de los milagros* (1995); *La ley de Herodes* (1999), *El crimen del padre Amaro* y *La habitación azul* (2002).

Recibió en vida diversas distinciones entre las que destacan: Premio Seix Barral en 1963 por su novela *Los albañiles*; Premio Juan Ruiz de Alarcón a la mejor obra estrenada en 1969 por *Los albañiles* y en 1979 por *La mudanza*; el primer premio otorgado por la Agrupación de Periodistas Teatrales de México por *Nadie sabe nada* (1988); el Premio Manuel Buendía en 1994 por su trayectoria periodística; el Premio Xavier Villaurrutia (2000), y el Premio Nacional de Ciencias y Artes en Lingüística y Literatura (2001).

Fue nombrado miembro de número de la Academia Mexicana de la Lengua y tomó posesión de la silla XXVIII el 12 de mayo de 2011 con el discurso "En defensa de la dramaturgia".

La Orquesta Sinfónica de Minería (OSM) de la Universidad Nacional Autónoma de México fue creada en 1978. Desde hace siete lustros, la Academia de Música del Palacio de Minería, la institución que respalda y organiza el trabajo de la orquesta, ha asumido la responsabilidad de acoger a los más destacados artistas de las orquestas de nuestro país y del extranjero. Por ello, la OSM es un referente imprescindible del más alto nivel artístico y cultural mexicano.

Esta agrupación ha propiciado la divulgación del repertorio sinfónico mexicano a través de la programación de obras maestras y del estreno absoluto de obras por



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

encargo; además, cuenta con la presencia de grandes solistas y directores. La orquesta se trata de un modelo único, ejemplar, que vincula a una asociación civil con las instituciones públicas en un mismo proyecto universitario bajo la especie de la auténtica corresponsabilidad en la gestión cultural.

La Orquesta Sinfónica de Minería ha tenido estrenos importantes: la impactante partitura *Manantial de Soles*, de Manuel Enríquez; *Lacrymosa a la memoria de Gerhart Muench*, de Mario Lavista; *los Cinco misterios eléusicos*, de Federico Ibarra; *Gota de Noche*, de Carlos Sánchez Gutiérrez; *el Concierto para arpa*, de Samuel Ziman; *La fábula de las regiones y el Concierto para flauta dulce*, de Marcela Rodríguez; *El sueño y la presencia*, de Blas Galindo, y *Calaveras*, de Eugenio Toussaint; las obras “modernas” de Bartók, Stravinsky, una Avasalladora *Sinfonía Leningrado*, de Shostakovich, y hasta la *Séptima Sinfonía*, de Bruckner, entre muchos otros estrenos de gran relevancia.

Desde 2006 comenzó con una etapa de temporadas monográficas, es decir, dedicadas a uno o varios compositores o a una nacionalidad de música específica.

La Orquesta Sinfónica de Minería presenta cada año su temporada de conciertos de verano en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario, y realiza conciertos especiales dedicados a instituciones oficiales o a empresas privadas a fin de recaudar donativos. Por primera vez una orquesta mexicana comenzó la edición de discos con la grabación completa de las temporadas formales.

A sus 38 años de vida, la Orquesta Sinfónica de Minería se ha convertido en un hito en la vida cultural de nuestro país, pues siendo una orquesta universitaria ha gozado del apoyo irrestricto de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Georgina Meneses García es intérprete de música tradicional mexicana nacida en la Ciudad de Oaxaca. Hizo sus estudios en el Instituto Mexicano de la Música, el Conservatorio Nacional de Música, la Escuela Nacional de Danza, el Taller de



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Teatro Manolo Fábregas, la Escuela de Teatro y Técnicas de televisión Patricia Reyes Espíndola; así como su técnica vocal con los prestigiados maestros del canto Manuel Peña (México) y Marlon Saunders (New York).

Geo Meneses ha contribuido a difundir el arte, la cultura y las tradiciones de México al llevar su arte a los más relevantes escenarios de todo el país, así como de América Latina, Europa y Asia.

Hasta la fecha son nueve sus producciones discográficas en las que ha rendido tributo a los más reconocidos compositores mexicanos, como: Alfonso Esparza Oteo, María Greever, Lorenzo Barzelata, Mario Ruiz Armengol, Ignacio Fernández Esperón Tata Nacho, Jesús Chu Rasgado, Alvaro Carrillo, Federico Bahena, Tomás Méndez, Felipe Valdés Leal, Lalo Guerrero, Felipe Bermejo, Ray Pérez y Soto, José Alfredo Jiménez, Tomás Méndez, Valeriano Trejo, Manuel M. Ponce, Pedro Galindo, Pepe Domínguez, Carlos Duarte, Elpidio Ramírez, Los Cuates Castilla, Cuco Sánchez, Manuel Esperón, Ernesto Cortazar, Antonio Escobar, Hermanos Cantoral, Enrique Sánchez Alonso, entre muchos otros.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación aprueban el DICTAMEN POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA AL MÉRITO EN CIENCIAS Y ARTES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015, con arreglo a los siguientes:

IV. RESOLUTIVOS:

ÚNICO.- Se aprueba el DICTAMEN POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA AL MÉRITO EN CIENCIAS Y ARTES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015, a las siguientes personas:

En las Ciencias: Silvia Torres Castilleja y David Kershenobich Stalinkowitz



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

En las Artes: Vicente Leñero Otero en forma póstuma, la Orquesta Sinfónica de Minería de la UNAM y Georgina Meneses García.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- De conformidad con lo establecido por el artículo 217 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, publíquese en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal y en al menos dos diarios de circulación nacional.

Notifíquese a los interesados o a sus familiares para el caso de los reconocimientos póstumos.

SEGUNDO. Con arreglo a los artículos 219 y 220 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, entréguese en Sesión Solemne de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal los reconocimientos consistentes en un Diploma y Medalla al Mérito en las Ciencias y Artes 2015 a:

En las Ciencias: Silvia Torres Castilleja y David Kershenobich Stalinkowitz

En las Artes: Vicente Leñero Otero en forma póstuma, la Orquesta Sinfónica de Minería de la UNAM y Georgina Meneses García.

TERCERO. De conformidad con el artículo 222 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, invítese como testigos de honor al C. Jefe de Gobierno del Distrito Federal y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, una vez que la Comisión de Gobierno haya establecido fecha para la realización de la Sesión Solemne.



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Signan el presente **DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA AL MÉRITO EN CIENCIAS Y ARTES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015**, a los cinco días del mes de abril de 2016:

COMISIÓN DE CULTURA

Dip. Abril Yannette Trujillo Vázquez

Presidenta

Dip. Eva Lescas Hernández

Vicepresidente

Secretaria

Dip. José Manuel Ballesteros López

Integrante

Dip. Jany Robles Ortiz

Integrante

Dip. Ernesto Sánchez Rodríguez

Integrante

DIP. JOSÉ A. SORREZ
del REALIZA
Integrante

FOR MORENA
VOTO AFIRMATIVO

DIP. FELIPE F. DELA CRUZ M.
FOR MORENA
VOTO AFIRMATIVO



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Signan el presente **DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA AL MÉRITO EN CIENCIAS Y ARTES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015**, a los cinco días del mes de abril de 2016:

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Víctor Hugo Romo Guerra

Presidente

Vicepresidente

Carlos Alfonso Candelaria López

Secretario

Penélope Campos González

Integrante

Miguel Ángel Abadía Pardo

Integrante

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisiones Unidas de Cultura, de Ciencia y Tecnología e Innovación
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala Benita Galeana

26 de noviembre de 2015

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO VICTOR HUGO ROMO GUERRA.- Muy buenos días a las y los diputados. Vamos a dar inicio a la reunión, a la sesión de las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia y Tecnología e Innovación.

Muy buenos días, compañeras y compañeros. Nos encontramos aquí reunidos en Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación a efecto de desahogar lo relativo a la convocatoria para presentar propuestas de candidatos a recibir la Medalla al Mérito en Ciencias y Artes del año 2015.

En consecuencia, ruego a la Secretaría proceda a informarnos el número de diputados que registraron su asistencia.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ABRIL YANNETTE TRUJILLO VAZQUEZ.- Muy buenos días, diputadas y diputados. Bienvenidos todos.

Se encuentran presentes 4 diputados de un total de 7 integrantes de la Comisión de Cultura, así como 4 diputados de un total 7 que conforman la Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación. Por lo tanto hay quórum, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

Le solicito a la Secretaria dé lectura al orden del día y lo someta a consideración en votación económica.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al orden del día.

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que se aprueba la convocatoria para presentar propuestas de candidatos a recibir la medalla al Mérito en Ciencia y Arte del año 2015.
- 4.- Declaración de sesión permanente de las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- 5.- Dictamen de la Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación por el que se otorga la Medalla al Mérito en Ciencias y Artes del año 2015.
- 6.- Asuntos generales.

Se consulta en votación económica si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada el orden del día, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Vamos a desahogar el punto número 3 del orden del día que es relativo al acuerdo por el que se aprueba la convocatoria para presentar propuestas de candidatos a recibir la Medalla al Mérito en Ciencias y Artes del 2015.

En vista de que dicho acuerdo fue distribuido previamente entre los integrantes de las Comisiones Unidas, solamente haré breve mención de sus principales



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

México, Distrito Federal, a 24 de noviembre de 2015
CUCCTI/ALDF/VII/018/2015

DIP. MIGUEL ÁNGEL ABADIA PARDO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VII LEGISLATURA
P R E S E N T E.-

Con fundamento en los artículos 10 fracción XXIII, 59, 60 fracción II, 62 fracción VIII y IX, 63, 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 29, 36, 39, 40, 170 fracción II, 172 fracción II, incisos b) y c), 178 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4, 5, 6, 7, 12 fracción III, 22, 24, 58, 62 y 63 Bis del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle de manera urgente a la Reunión de Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, a verificarse el jueves 26 de noviembre de 2015, a las 11:00 horas, en el salón Benita Galeana sito en el primer piso del Edificio de Donceles y Allende s/n, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la **ACUERDO NÚMERO CCTIyCC/ALDF/VII/001/2015 POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA PRESENTAR PROPUESTAS DE CANDIDATOS A RECIBIR LA MEDALLA AL MÉRITO EN CIENCIAS Y ARTES DEL AÑO 2015;**
4. Declaratoria en sesión permanente de las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación;
5. Dictamen de las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación por el que se otorga la Medalla al Mérito en Ciencias y Artes del año 2015; y
6. Asuntos generales.

Sin más por el momento y seguro de contar con su valiosa asistencia, le enviamos un cordial saludo.

Atentamente,

DIP. ABRIL YANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA

DIP. VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

México, Distrito Federal, a 17 de noviembre de 2015
CUCCTI/ALDF/VII/006/2015

DIP. CARLOS ALFONSO CANDELARIA LÓPEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VII LEGISLATURA
P R E S E N T E.-

Con fundamento en los artículos 10 fracción XXIII, 59, 60 fracción II, 62 fracción VIII y IX, 63, 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 29, 36, 39, 40, 170 fracción II, 172 fracción II, incisos b) y c), 178, 188 a 197 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4, 5, 6, 7, 12 fracción III, 22, 24, 58, 62 y 63 Bis del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle de manera urgente a la Reunión de Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, a verificarse el jueves 19 de noviembre de 2015, a las 11:00 horas, en el salón Benita Galeana sito en el primer piso del Edificio de Donceles y Allende s/n, conforme al siguiente:

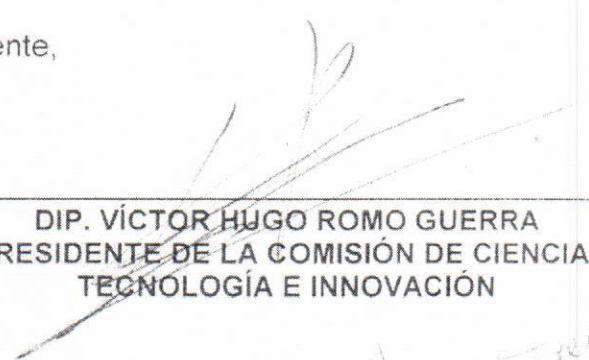
ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **ACUERDO NÚMERO CCTIyCC/ALDF/VII/001/2015 POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA PRESENTAR PROPUESTAS DE CANDIDATOS A RECIBIR LA MEDALLA AL MÉRITO EN CIENCIAS Y ARTES DEL AÑO 2015.**
4. Declaratoria en sesión permanente de las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación;
5. Dictamen de las Comisiones de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación por el que se otorga la Medalla al Mérito en Ciencias y Artes del año 2015; y
6. Asuntos generales.

Sin más por el momento y seguro de contar con su valiosa asistencia, le enviamos un cordial saludo.

Atentamente,


DIP. ABRIL YANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA


DIP. VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

*Recibido
Dante Trujillo
15/11/2015
15:10 hrs.*



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA AL MÉRITO EN CIENCIAS Y ARTES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL,

I. PREÁMBULO

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 42 fracción XXVI del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 10 fracción XXIII, 59, 62 fracciones IX y X, y 63 párrafo tercero de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 32, 33, 170 fracción II, 171 a 180, 188 a 197, 213 a 222 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 50 a 63 Bis del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación, presentan el dictamen para la entrega de la Medalla al Mérito en Ciencias y Artes correspondiente al año 2015, de conformidad con los siguientes:

II. ANTECEDENTES

1. El 26 de noviembre de 2015, las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación, aprobaron y emitieron la CONVOCATORIA PARA PRESENTAR PROPUESTAS DE CANDIDATOS A RECIBIR LA MEDALLA AL MÉRITO EN CIENCIAS Y ARTES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.
2. El mismo 26 de noviembre de 2015, las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación, solicitaron, mediante oficio CUCCTI/ALDF/VII/021/2015 dirigido a la Oficial Mayor de la Asamblea Legislativa, la publicación de dicha convocatoria en la página electrónica de este órgano legislativo y en los principales diarios de circulación nacional.



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

3. El 27 de noviembre de 2015, las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación solicitaron a la Coordinación General de Comunicación Social la publicación en al menos dos diarios de circulación nacional de la convocatoria de referencia.
4. El 29 de noviembre de 2015, la convocatoria antes referida fue publicada en los periódicos *La Jornada* y *El Universal*, así como en la página electrónica de este órgano legislativo (www.aldf.gob.mx), y se remitió a diversas instituciones públicas y privadas para su conocimiento.
5. Transcurrido el plazo para la presentación de candidatos de conformidad con la convocatoria antes señalada, que abarcó del 30 de noviembre al 11 de diciembre de 2015, la Comisión de Cultura recibió un total de 6 propuestas de candidatos al reconocimiento en las Artes, y la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación recibió 11 propuestas de candidatos al reconocimiento en las Ciencias.
6. Con fecha 5 de abril de 2016, las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se reunieron en términos de ley a efecto de emitir el presente **DICTAMEN POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA AL MÉRITO EN CIENCIAS Y ARTES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015**, de conformidad con los siguientes:

III. CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 fracción XXVI del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 10 fracción XXIII, 59, 62 fracciones IX y X, y 63 párrafo tercero de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 32, 33, 170 fracción II, 171 a 180, 188 a 197, 213 a 222 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Distrito Federal; 50 a 63 Bis del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación son competentes para analizar y resolver respecto a las propuestas presentadas para recibir las Medallas en Ciencias y Artes correspondientes al año 2015.

SEGUNDO.- Que la fracción XXVI del artículo 42 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, otorga atribuciones a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para *"otorgar reconocimientos a quienes hayan prestado servicios eminentes a la ciudad, la nación o la humanidad"*.

TERCERO.- Que de manera particular los artículos 10 fracción XXIII de la Ley Orgánica y 170 fracción II del Reglamento Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, contemplan el reconocimiento al Mérito en Ciencias y Artes.

CUARTO.- Que el artículo 188 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea del Distrito Federal, prevé que el reconocimiento al Mérito en Ciencias y Artes contará con dos categorías: en las ciencias y en las artes.

QUINTO.- Que en el caso de la categoría en las ciencias, la fracción I del artículo 188 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea del Distrito Federal, señala que la misma se otorgará a *"a quienes se hayan destacado en cualquiera de los campos de la investigación científica, en el ámbito de las ciencias naturales, exactas y sociales, a causa de haber realizado estudios, trabajos docentes o de divulgación, descubrimientos, aportaciones o propuestas, así como proyectos o trabajos creativos que modifiquen o desarrollen el campo tecnológico, que se consideren como probada aportación a la ciencia y tecnología, y cuya conducta sea un ejemplo de fidelidad a su vocación científica"*.



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

SEXTO.- Que por lo que respecta a la categoría en las artes, la fracción II artículo 188 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, establece que dicho reconocimiento se otorgará a *"quienes con su trabajo creativo y trayectoria, hayan destacado en la producción de obras, aportaciones, así como aquéllos que hayan contribuido a enriquecer el acervo cultural, a dignificar o a difundir los valores culturales del Distrito Federal o del País y, en general, al progreso de las actividades estéticas"*.

SÉPTIMO.- Que en términos de la normatividad aplicable, los integrantes de las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación efectuaron el análisis y valoración de las propuestas presentadas con arreglo a la CONVOCATORIA PARA PRESENTAR PROPUESTAS DE CANDIDATOS A RECIBIR LA MEDALLA AL MÉRITO EN CIENCIAS Y ARTES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015. Determinando que los merecedores del reconocimiento al Mérito en Ciencias y Artes en sus dos categorías fueran las siguientes personas:

En las Ciencias: Silvia Torres Castilleja y David Kershenobich Stalnikowitz

En las Artes: Vicente Leñero Otero en forma póstuma, la Orquesta Sinfónica de Minería de la UNAM y Georgina Meneses García.

OCTAVO.- Que a efecto de hacer de conocimiento los méritos de las personas galardonadas, enseguida se reproduce una breve semblanza de los mismos:

En las Ciencias:

Silvia Torres Castilleja nació en 1940 en el Distrito Federal, México. En 1958 comenzó sus estudios de física en la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En ese período se desempeñó como asistente de investigación del Observatorio Astronómico Nacional. Años después, consiguió una beca para continuar sus estudios en la Universidad de California en



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Berkeley, donde obtuvo su doctorado en astronomía, acreditándose como una de las primeras mujeres que incursionó en la rama astronómica mexicana, y la primera con formación de doctorado.

En 1974 comenzó a colaborar como editora de la Revista Mexicana de Astronomía y Astrofísica, hasta 1998. Inclusive, ha participado como editora en varias revistas internacionales. Sus investigaciones han sido referidas en miles de ocasiones por otras revistas especializadas.

De 2003 a 2006 fungió como vicepresidenta de la Unión Astronómica Internacional; previamente se desempeñó como directora del Instituto de Astronomía de la UNAM. De manera similar, ha formado parte de la Sociedad Astronómica del Pacífico y de la Sociedad Astronómica Americana. En 2009, se incorporó al Seminario de Cultura Mexicana como una de las "miembros titulares" de la institución. Ese mismo año participó como conferencista en la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología de Oaxaca, Oaxaca, y en 2011 hizo lo mismo en el Foro Nacional "Mujeres en la Ciencia, la Tecnología y la Innovación".

Se la considera como pionera en México en la utilización de satélites para llevar a cabo investigaciones, después de haber tenido experiencias académicas en el desaparecido *International Ultraviolet Explorer* y en el telescopio espacial *Hubble*. Entre sus áreas de estudio destacan tanto las nebulosas como las protonebulosas planetarias.

Silvia Torres en 2012 fue electa presidenta de la Unión Astronómica Internacional (en inglés, *International Astronomical Union, IAU*) para ocupar el cargo de 2015 a 2018, período que comienza al finalizar la XXIX Asamblea General este organismo internacional.



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

En diversas ocasiones ha manifestado su preocupación por las dificultades añadidas que encuentran las mujeres para incorporarse activamente en la carrera científica.

Algunos de sus galardones incluyen la Medalla Guillaume Bude, por parte del College de France, la Medalla Académica de la Sociedad Mexicana de Física, el Premio Universidad Nacional de la UNAM y la Medalla Heberto Castillo del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal (la categorías de premiación «Ciencias básicas» de los reconocimientos Heberto Castillo lleva el nombre de la astrónoma). En 2007, se hizo acreedora al Premio Nacional de Ciencias y Artes, además de ser nombrada como investigadora emérita de la UNAM y del Sistema Nacional de Investigadores, mientras que a principios de 2011 obtuvo el *L'Oréal Unesco* por parte de la Organización de las Naciones Unidas en el rubro de «Mujeres de la ciencia», debido a sus investigaciones en torno a la composición química de las nebulosas planetarias.

Torres Castilleja es considerada como una de las científicas mexicanas con mayor reconocimiento a nivel internacional por sus investigaciones sobre la materia interestelar. En 2009, a manera de homenaje se bautizó con su nombre a una telesecundaria de Morelia, Michoacán. Igualmente, un jardín de niños de Villa Jiménez, en el mismo estado, lleva su nombre.

David Kershenobich Stalnikowitz nació en 1942 en el Distrito Federal, México. Estudió en la Facultad de Medicina en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Su especialización fue en Medicina Interna y Gastroenterología en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas de Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ). Realizó la subespecialidad en hepatología y el doctorado en medicina en el Royal Free Hospital de Londres.

Desde 1975 forma parte del cuerpo docente de la especialidad de Gastroenterología de la UNAM. Fue miembro de la Junta de Gobierno de la



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Nuestra Máxima Casa de Estudios, cargo que desempeño de 2005-2012. Es tutor del Programa de Apoyo y Fomento a la Investigación Estudiantil de 2010 a la fecha.

Fue Jefe del Departamento de Gastroenterología del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán de 1972-2003 y desde el 2012 funge como Director General de ésta Institución.

Es Miembro Titular de la Academia Nacional de Medicina y fue presidente de la misma del 2010-2012. Miembro del Comité Evaluador de Proyectos de Investigación en el Área de Ciencias de la Salud hasta del 1998-2000 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) del cual es Investigador emérito nivel III. También se desempeñó como Director de Investigación en el Hospital General de México y en la administración federal pasada fue Secretario del Consejo de Salubridad General.

Profesor de la Facultad de Medicina de la UNAM, de niveles Maestría y Doctorado. Tiene más de 350 publicaciones de investigación avanzada, de los cuales 166 son artículos originales publicados en revistas como el New England Journal of Medicine, Journal of Clinical Investigation, Gastroenterology y Hepatology; además de 4 libros y 73 capítulos en libros. Ha sido editor y miembro del Consejo Editorial de múltiples revistas nacionales y extranjeras. Entre sus principales líneas de investigación, reconocidas a nivel mundial, se encuentran: la fibrosis hepática, daño hepático por alcohol y hepatitis virales.

Ha participado activamente en múltiples asociaciones médicas nacionales e internacionales, presidiendo a la Asociación Internacional del Estudio para el Hígado y a la Asociación Mexicana de Gastroenterología, asimismo es fundador y fue Presidente de la Asociación Mexicana de Hepatología. Su interés por la difusión de la información de las enfermedades del hígado y apoyo a los enfermos



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

mexicanos le llevó a conformar en conjunto con otros distinguidos médicos y con la iniciativa privada la Fundación Mexicana para la Salud Hepática (Fundhepa).

Todo lo anterior, lo coloca como referente y ejemplo para las generaciones presente y futuras de médicos, maestros en ciencias, doctores e investigadores tanto básicos como clínicos dedicados a las diferentes áreas relacionadas a la hepatología.

Ha recibido varios reconocimientos, entre los que destacan el Premio de Investigación *Miguel Otero Arce* y la Condecoración *Eduardo Liceaga*, otorgados por el Consejo de Salubridad General del Gobierno de México; el Premio Universitario de Investigación Clínica *Doctor Donato Alarcón Segovia*, otorgado por la Facultad de Medicina de la UNAM; el Premio a la Investigación en el área de Ciencias Biológicas y de la Salud, de la Universidad Autónoma Metropolitana; el Premio ABC a la Excelencia Médica, y el Premio a la Excelencia Universal René Casinn.

En las Artes:

Vicente Leñero Otero nació en Guadalajara, Jalisco, el 9 de junio de 1933. Se recibió de ingeniero en la Escuela Nacional de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México en 1959, y de periodista en la Escuela Carlos Septién García en 1956. Fue novelista, narrador, dramaturgo, guionista de cine, reportero, articulista, crítico e ingeniero civil.

Entre las obras de Vicente Leñero se encuentran: *Los albañiles* (1963); *Estudio Q* (1965); *El garabato* (1967); *Redil de ovejas* (1972); *Los periodistas* (1978); *El evangelio de Lucas Gavilán* (1979) y *Asesinato* (1985); *El Cordoncito* (1997); *Los Pasos de Jorge Ibargüengoitia* (2009); *Teatro completo II* (2011); *Vivir del teatro* (2012), *Más gente así* (2013), entre otros.



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Colaboró en publicaciones del país y del extranjero, entre los que destacan: los diarios *El Heraldo de México* y *Excélsior*, y en las revistas *Claudia* y *Revista de Revistas*, de las que fue director de 1969 a 1972 y de 1973 a 1976, respectivamente, y subdirector del semanario *Proceso*.

Asimismo, Vicente Leñero destacó como creador de guiones cinematográficos para televisión y cine, entre los que destacan: *Los de abajo* (1976); *Cadena perpetua* (1978); *El callejón de los milagros* (1995); *La ley de Herodes* (1999), *El crimen del padre Amaro* y *La habitación azul* (2002).

Recibió en vida diversas distinciones entre las que destacan: Premio Seix Barral en 1963 por su novela *Los albañiles*; Premio Juan Ruiz de Alarcón a la mejor obra estrenada en 1969 por *Los albañiles* y en 1979 por *La mudanza*; el primer premio otorgado por la Agrupación de Periodistas Teatrales de México por *Nadie sabe nada* (1988); el Premio Manuel Buendía en 1994 por su trayectoria periodística; el Premio Xavier Villaurrutia (2000), y el Premio Nacional de Ciencias y Artes en Lingüística y Literatura (2001).

Fue nombrado miembro de número de la Academia Mexicana de la Lengua y tomó posesión de la silla XXVIII el 12 de mayo de 2011 con el discurso "En defensa de la dramaturgia".

La Orquesta Sinfónica de Minería (OSM) de la Universidad Nacional Autónoma de México fue creada en 1978. Desde hace siete lustros, la Academia de Música del Palacio de Minería, la institución que respalda y organiza el trabajo de la orquesta, ha asumido la responsabilidad de acoger a los más destacados artistas de las orquestas de nuestro país y del extranjero. Por ello, la OSM es un referente imprescindible del más alto nivel artístico y cultural mexicano.

Esta agrupación ha propiciado la divulgación del repertorio sinfónico mexicano a través de la programación de obras maestras y del estreno absoluto de obras por



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

encargo; además, cuenta con la presencia de grandes solistas y directores. La orquesta se trata de un modelo único; ejemplar, que vincula a una asociación civil con las instituciones públicas en un mismo proyecto universitario bajo la especie de la auténtica corresponsabilidad en la gestión cultural.

La Orquesta Sinfónica de Minería ha tenido estrenos importantes: la impactante partitura *Manantial de Soles*, de Manuel Enríquez; *Lacrymosa a la memoria de Gerhart Muench*, de Mario Lavista; *los Cinco misterios eléusicos*, de Federico Ibarra; *Gota de Noche*, de Carlos Sánchez Gutiérrez; *el Concierto para arpa*, de Samuel Ziman; *La fábula de las regiones y el Concierto para flauta dulce*, de Marcela Rodríguez; *El sueño y la presencia*, de Blas Galindo, y *Calaveras*, de Eugenio Toussaint; las obras "modernas" de Bartók, Stravinsky, una Avasalladora *Sinfonía Leningrado*, de Shostakovich, y hasta la *Séptima Sinfonía*, de Bruckner, entre muchos otros estrenos de gran relevancia.

Desde 2006 comenzó con una etapa de temporadas monográficas, es decir, dedicadas a uno o varios compositores o a una nacionalidad de música específica.

La Orquesta Sinfónica de Minería presenta cada año su temporada de conciertos de verano en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario, y realiza conciertos especiales dedicados a instituciones oficiales o a empresas privadas a fin de recaudar donativos. Por primera vez una orquesta mexicana comenzó la edición de discos con la grabación completa de las temporadas formales.

A sus 38 años de vida, la Orquesta Sinfónica de Minería se ha convertido en un hito en la vida cultural de nuestro país, pues siendo una orquesta universitaria ha gozado del apoyo irrestricto de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Georgina Meneses García es intérprete de música tradicional mexicana nacida en la Ciudad de Oaxaca. Hizo sus estudios en el Instituto Mexicano de la Música, el Conservatorio Nacional de Música, la Escuela Nacional de Danza, el Taller de



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Teatro Manolo Fábregas, la Escuela de Teatro y Técnicas de televisión Patricia Reyes Espíndola; así como su técnica vocal con los prestigiados maestros del canto Manuel Peña (México) y Marlon Saunders (New York).

Geo Meneses ha contribuido a difundir el arte, la cultura y las tradiciones de México al llevar su arte a los más relevantes escenarios de todo el país, así como de América Latina, Europa y Asia.

Hasta la fecha son nueve sus producciones discográficas en las que ha rendido tributo a los más reconocidos compositores mexicanos, como: Alfonso Esparza Oteo, María Greever, Lorenzo Barzelata, Mario Ruiz Armengol, Ignacio Fernández Esperón Tata Nacho, Jesús Chu Rasgado, Alvaro Carrillo, Federico Bahena, Tomás Méndez, Felipe Valdés Leal, Lalo Guerrero, Felipe Bermejo, Ray Pérez y Soto, José Alfredo Jiménez, Tomás Méndez, Valeriano Trejo, Manuel M. Ponce, Pedro Galindo, Pepe Domínguez, Carlos Duarte, Elpidio Ramírez, Los Cuates Castilla, Cuco Sánchez, Manuel Esperón, Ernesto Cortazar, Antonio Escobar, Hermanos Cantoral, Enrique Sánchez Alonso, entre muchos otros.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación aprueban el DICTAMEN POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA AL MÉRITO EN CIENCIAS Y ARTES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015, con arreglo a los siguientes:

IV. RESOLUTIVOS:

ÚNICO.- Se aprueba el DICTAMEN POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA AL MÉRITO EN CIENCIAS Y ARTES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015, a las siguientes personas:

En las Ciencias: Silvia Torres Castilleja y David Kershenobich Stalinkowitz



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

En las Artes: Vicente Leñero Otero en forma póstuma, la Orquesta Sinfónica de Minería de la UNAM y Georgina Meneses García.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- De conformidad con lo establecido por el artículo 217 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, publíquese en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal y en al menos dos diarios de circulación nacional.

Notifíquese a los interesados o a sus familiares para el caso de los reconocimientos póstumos.

SEGUNDO. Con arreglo a los artículos 219 y 220 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, entréguese en Sesión Solemne de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal los reconocimientos consistentes en un Diploma y Medalla al Mérito en las Ciencias y Artes 2015 a:

En las Ciencias: Silvia Torres Castilleja y David Kershenobich Stalinkowitz

En las Artes: Vicente Leñero Otero en forma póstuma, la Orquesta Sinfónica de Minería de la UNAM y Georgina Meneses García.

TERCERO. De conformidad con el artículo 222 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, invítese como testigos de honor al C. Jefe de Gobierno del Distrito Federal y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, una vez que la Comisión de Gobierno haya establecido fecha para la realización de la Sesión Solemne.



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Signan el presente DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA AL MÉRITO EN CIENCIAS Y ARTES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015, a los cinco días del mes de abril de 2016:

COMISIÓN DE CULTURA

Dip. Abril Yannette Trujillo Vázquez

Presidenta

Dip. Eva Lescas Hernández

Vicepresidente

Dip. José Manuel Ballesteros López

Integrante

Secretaria

Dip. Jany Robles Ortiz

Integrante

Dip. Ernesto Sánchez Rodríguez

Integrante

DIP. JOSÉ A. SORREZ
DEL REALIZA
Integrante

FOR MORENA

VOTO AFIRMATIVO

DIP. FELIPE F. DE LA CRUZ M.
FOR MORENA
VOTO AFIRMATIVO



VII LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Signan el presente **DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA AL MÉRITO EN CIENCIAS Y ARTES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015**, a los cinco días del mes de abril de 2016:

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Victor Hugo Romo Guerra

Presidente

Vicepresidente

Carlos Alfonso Candelaria López

Secretario

Penélope Campos González

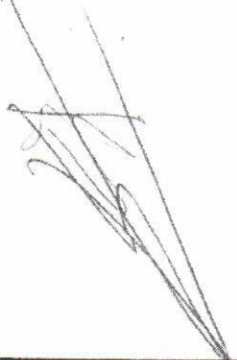
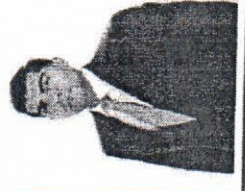
Integrante

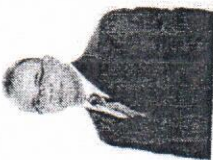
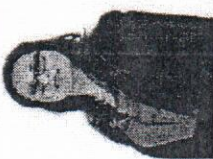
Miguel Ángel Abadía Pardo

Integrante

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

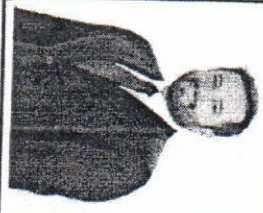
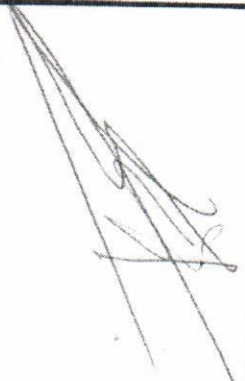
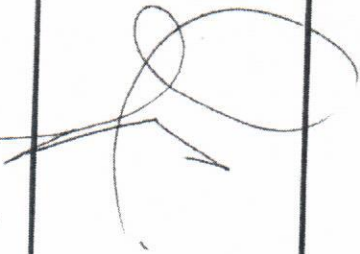
LISTA DE ASISTENCIA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN 26 DE NOVIEMBRE DE 2015

	Foto	Diputado	Partido	Cargo	Oficina	Firma de Asistencia	
						Inicio	Final
1		Víctor Hugo Romo Guerra	PRD	Presidente	612		
2			morena	Vicepresidente	4o piso		
3		Carlos Alfonso Candelaria López	PES	Secretario	603		
4		Penelope Campos González	PRD	Integrante	504		

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN							
LISTA DE ASISTENCIA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN 25 DE NOVIEMBRE DE 2015							
	Foto	Diputado	Partido	Cargo	Oficina	Firma de Asistencia	
						Inicio	Final
5		Miguel Ángel Abadía Pardo	PAN	Integrante	209		
6		Cinthya Iliana López Castro	PRI	Integrante	102		
7			morena	Integrante	4o piso		

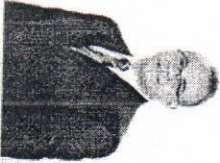
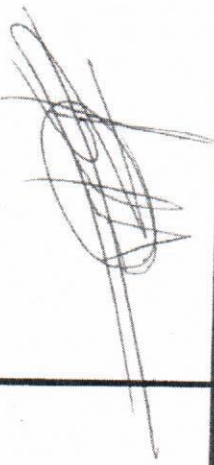
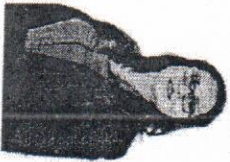
COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

LISTA DE ASISTENCIA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN 26 DE NOVIEMBRE DE 2015

	Foto	Diputado	Partido	Cargo	Oficina	Firma de Asistencia	
						Inicio	Final
1		Victor Hugo Romo Guerra	PRD	Presidente	612		
2	morena		morena	Vicepresidente	4o piso		
3		Carlos Alfonso Candelaria López	PES	Secretario	603		
4		Penelope Campos González	PRD	Integrante	504		

COMISIONES UNIDAS DE CULTURA Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

LISTA DE ASISTENCIA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN 25 DE NOVIEMBRE DE 2015

Foto	Diputado	Partido	Cargo	Oficina	Firma de Asistencia	
					Inicio	Final
	Miguel Ángel Abadía Pardo	PAN	Integrante	209		
	Cinthya Iliana López Castro	PRI	Integrante	102		
		morena	Integrante	4o piso		